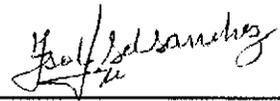


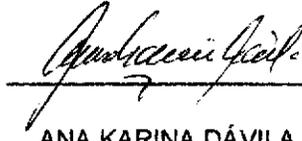
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIMACRO S.A. – CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DE 2016.

En la Ciudad de Guayaquil a los seis días del mes de Abril del año Dos mil diesiceis, siendo las 15H30, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, en la Cooperativa de Vivienda Guayaquil, Av. Miguel Hilario Alcivar Mz. 3 Solar 9 y Av. Francisco de Orellana, se instala la Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía DISTRIMACRO S.A. en cumplimiento con la convocatoria realizada por la Gerente General Correspondiente al 01 de Abril del 2016 y que dice: Convocatoria – se convoca a los accionistas de la compañía DISTRIMACRO S.A. para que concurran a la Junta General Ordinaria Universal a celebrarse el día 06 de ABRIL de 2016, a partir de las 15H30 en las instalaciones de la compañía situada en la Cooperativa de Vivienda Guayaquil, Av. Miguel Hilario Alcivar Mz. 3 Solar 9 y Av. Francisco de Orellana de esta ciudad, para conocer y resolver lo siguiente: Uno.- Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerencia General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2015 – Dos.- Conocimiento y Aprobación del Balance y Estados Financieros correspondiente al ejercicio del 2015. Tres – conocimiento, resolución y sugerencia del destino de las utilidades Netas del ejercicio económico 2015.- Se convoca de manera expresa al Comisario de la Compañía, señora Ingeniera Geoconda Sanchez Solis .- Se presentan los accionistas, señores: Jorge Fabricio Sanchez Solis propietario de 19500 acciones y el señor Luis Alberto Gaybor Vasconez propietario de 500 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Dirige la sesión la Presidenta señora Zoila Noemi Solis Moncayo y actúa como secretaria la Gerente General señora Ana Karina Dávila Pástor quien certifica la presente Acta.- La señora Zoila Noemi Solis Moncayo dispone que se constate si está presente el Capital Pagado de la Compañía. La secretaria certifica que están representados el Noventa y siete punto cinco por ciento de todas las acciones suscritas y pagadas, por que el señor Luis Alberto Gaybor Vasconez no se presento a la Junta, por lo que existe el quórum correspondiente para su instalación . Se da inicio a la sesión a las 15H45, La Señora Presidenta da paso al primer punto.- Conocimiento y Aprobación de los Informes de Gerencia General y del Comisario; conocido el informe de Gerencia General se somete a votación, informe que es aprobado por la Junta por unanimidad. Inmediatamente se conoce el informe del Comisario; sometido a votación lo aprueba la Junta por unanimidad. En el segundo punto.- Conocimiento y Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio del 2015, se pasa a conocer el Balance y sus resultados al 31 de Diciembre de 2015, el mismo que arroja una utilidad antes del impuesto y participación de empleados de \$38723.26, luego de algunas deliberaciones la Junta aprueba el Balance y sus resultados por unanimidad. En el tercer punto referente a este punto toma la

palabra la señora Ana Karina Dávila Pástor, sugiere que una vez pagado el 15% de participación de trabajadores que es de USD 5808,49, y pago del Impuesto a la Renta que es de USD 7241,25, se proceda también a tomar de la Utilidad Líquida el valor de USD 2567,35 que corresponde al 10% para formar el Fondo de Reserva Legal tal como lo dispone el artículo 297 de la Ley de Compañías, y la diferencia de USD23106.17 sea destinado al rubro de *Utilidades no Distribuidas de Ejercicios Anteriores*, sometida a votación la Junta aprueba la sugerencia, no habiendo ningún otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, concluido este receso se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Concluye la sesión a las 17H00.



ZOILA NOEMI SOLIS MONCAYO
PRESIDENTE



ANA KARINA DÁVILA PÁSTOR
SECRETARIA



JORGE FABRICIO SANCHEZ SOLIS